



INFORME DEL SERVICIO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

N-04071

LYBRA / ECO

Con fecha 20 de septiembre de 2004 ha tenido entrada en este Servicio de Defensa de la Competencia notificación relativa a la adquisición por parte de LYBRA ACQUISITION COMPANY, S.à.r.l. (en adelante LYBRA), filial al 100% del fondo de inversión COMPASS PARTNERS EQUITY FUND, LP (en adelante COMPASS), del control de ECO S.p.A. (en adelante ECO).

Dicha notificación ha sido realizada por LYBRA según lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia por superar el umbral establecido en el artículo 14.1a). A esta operación le es de aplicación lo previsto en el Real Decreto 1443/2001, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 16/1989, en lo referente al control de las concentraciones económicas.

El artículo 15 bis de la Ley 16/1989 establece que: "El Ministro de Economía, a propuesta del Servicio de Defensa de la Competencia, remitirá al Tribunal de Defensa de la Competencia los expedientes de aquellos proyectos u operaciones de concentración notificados por los interesados que considere pueden obstaculizar el mantenimiento de una competencia efectiva en el mercado, para que aquél, previa audiencia, en su caso, de los interesados dictamine al respecto".

Asimismo, se añade: "Se entenderá que la Administración no se opone a la operación si transcurrido un mes desde la notificación al Servicio, no se hubiera remitido la misma al Tribunal".

Según lo anterior, la fecha límite para remitir el expediente al Tribunal de Defensa de la Competencia es el **20 de octubre de 2004**, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

I. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste en la toma de control de ECO, por parte de LYBRA, una compañía creada para llevar a cabo esta operación, filial al 100% del fondo de inversión COMPASS. ECO es la cabecera de un grupo de siete filiales.

De acuerdo con el contrato de compraventa de acciones, firmado el 5 de agosto de 2004 entre LYBRA y los vendedores, LYBRA se compromete a adquirir las acciones representativas del 97,21% del capital de ECO.

Según la información suministrada por el notificante, la operación ha sido notificada a las autoridades de competencia de Alemania, Italia y Brasil.



II. APLICABILIDAD DE LA LEY 16/1989 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

De acuerdo con la notificación, la operación no entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 139/2004, del Consejo, sobre el control de las concentraciones entre empresas, puesto que no se alcanzan los umbrales previstos en los apartados 2 y 3 de su artículo 1. Por tanto, la concentración carece de dimensión comunitaria.

La operación notificada cumple, sin embargo, los requisitos previstos por la Ley 16/1989 para su notificación, al superarse el umbral establecido en el artículo 14.1a) de la misma.

III. EMPRESAS PARTÍCIPIES

III.1. **Adquirente: “LYBRA ACQUISITION COMPANY, S.à.r.l.” (LYBRA)**

LYBRA es un instrumento de inversión creado específicamente para llevar a cabo la presente operación, constituido con arreglo a la legislación de Luxemburgo.

LYBRA es una filial al 100% de COMPASS, un fondo de inversión constituido con arreglo a las leyes de Bermuda, cuya actividad principal es la realización de inversiones en distintos negocios de Europa. Los socios de COMPASS son tanto inversores privados como institucionales, ninguno de los cuales tiene más del 33,3% de su capital.

Actualmente, las empresas controladas por COMPASS son cinco, activas en diferentes sectores económicos en Europa. Únicamente una de ellas, FLÄKT WOODS GROUP, Ltd. (en adelante FLÄKT WOODS), desarrolla su actividad en el sector de la gestión de sistemas de climatización internos.

Además, FLÄKT WOODS, a través de COILTECH, está presente en el mercado de producción y comercialización de intercambiadores para distintas aplicaciones, al igual que la adquirida. COILTECH también fabrica equipos de refrigeración indirecta tales como transformadores de potencia, generadores de potencia, grandes motores eléctricos, y motores estacionales diesel.

En todo caso, según la notificante, COILTECH no comercializa intercambiadores de calor en el mercado español.

La facturación de COMPASS, que incluye el volumen de ventas de todas las compañías que controla a través de su cartera de inversiones, en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al Art. 3 del R.D.1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas de COMPASS (Millones euros)			
	2001	2002	2003
Mundial	468,93	954,50	1.002,00
Unión Europea	>250	>250	>250
España	<60	<60	<60

Fuente: Notificación

III.2 Adquirida: “ECO, S.p.A.” (ECO)

ECO, es la cabecera de un grupo formado por cuatro filiales italianas y otras tres de distintas nacionalidades, que operan en el sector de la fabricación y comercialización de intercambiadores de calor y refrigeradores, subsistemas para la industria de la calefacción, ventilación, aire acondicionado y refrigeración (CVACR), principalmente con destino al sector doméstico y el automovilístico.

Además, a través de su filial al 100%, SYSTEMS, S.p.A., ECO fabrica aparatos para la recuperación y el reciclaje de los fluidos refrigeradores en los automóviles o limpiadores.

La estructura accionarial de ECO es la siguiente: [...].

ECO vende sus productos en más de 60 países, desde sus siete plantas de producción ubicadas en Europa (cinco en Italia, una en España y otra en Austria).

La planta española, ECO REFRIGERACIÓN IBERICA (en adelante ECO IBERICA), está situada en Guadalajara y produce y distribuye unidades de intercambiadores de calor y de refrigeración.

La facturación del grupo ECO en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al Art. 3 del R.D.1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas de ECO (Millones euros)			
	2001	2002	2003
Mundial	<250	<250	<250
Unión Europea	<250	<250	<250
España	<60	<60	<60

Fuente: Notificación

IV. MERCADOS RELEVANTES

IV.1 Mercado de producto

El sector de actividad en el que se enmarca la operación es el de la producción y distribución de subsistemas de intercambiadores de calor y refrigeradores para sistemas de calefacción, ventilación, aire acondicionado y refrigeración (en adelante CVACR) y limpiadores para automóviles.

En concreto, ECO produce alerones de intercambiadores de calor y unidades de refrigerado, refrigeradores de salmuera y de secado, condensadores de aire frío y remotos, principalmente para aplicaciones de aire acondicionado y refrigeración. Estas aplicaciones incluyen:

- armarios-expositores, habitaciones frías e instalaciones en grandes instalaciones (para la preservación de productos frescos y/o congelados) y almacenes refrigerados (para la preservación, procesamiento y empaquetamiento de productos frescos y/o congelados);
- subsistemas de aire acondicionado para vehículos y furgonetas y servicios para el transporte refrigerado (para contenedores, camiones y *trailers*); y

c) aplicaciones domésticas (neveras, congeladores, mini-neveras, ventiladores, humidificadores, etc.)

Por su parte, COMPASS, a través de FLÄKT WOODS, produce y comercializa intercambiadores de calor y refrigeradores. No obstante, en el mercado español no se comercializa ninguno de estos subsistemas por parte de la adquirente.

De acuerdo con las actividades desarrolladas por las partes, el notificante considera que son tres los mercados de producto potencialmente afectados por la presente operación: (i) Intercambiadores de calor; (ii) refrigeradores; y (iii) limpiadores.

(i) Intercambiadores

Los intercambiadores son los componentes base para los subsistemas industriales CVACR. Las partes principales de los intercambiadores¹ son los tubos de cobre y los alerones de aluminio, además de los depósitos, los tubos capilares interiores, las placas finales y las fundas.

El esquema básico de funcionamiento se basa en la circulación de los líquidos refrigerantes (en particular hidrofluorcarbono²) por los tubos de los intercambiadores de calor. Las principales técnicas de fabricación de los intercambiadores son: alerones de intercambio de calor (cómo los fabricados por ECO), tubos intercambiadores de calor, intercambiadores de calor de aire frío, e intercambiadores de calor de lámina corrugada.

Los intercambiadores se incorporan posteriormente al producto final, principalmente en los sistemas de aire acondicionado y/o se incluyen en refrigeradores.

Generalmente, los fabricantes pueden producir toda la gama de intercambiadores, suministrando soluciones personalizadas a los clientes, en función de las distintas aplicaciones comerciales e industriales.

Tanto ECO, como una de las empresas controladas por COMPASS fabrican y comercializan subsistemas de intercambiadores en el mercado europeo.

Sin embargo, en el mercado español, únicamente una filial de ECO, ECO IBÉRICA, fabrica y vende este tipo de unidades. Según información del notificante, la adquirente no comercializa intercambiadores de calor en el mercado español.

(ii) Refrigeradores

Los refrigeradores son subsistemas preensamblados³ de subsistemas CVACR, domésticos y de automóviles, que incorporan, además de los intercambiadores, ventiladores a motor, otros componentes menores y fundas de hierro para cubrir estos últimos componentes.

¹ El proceso de fabricación consta de tres fases:

- a) transformación de los elementos básicos (procesamiento de las láminas de metal, corte y doblamiento de tubos, corte del intercambiador y agujereado);
- b) ensamblado y expansión, desengrasado, soldadura y examen del intercambiador; y
- c) empaquetamiento.

² Según la información suministrada por el notificante, en los últimos 20 la industria CVAVR ha pasado de usar clorofluorcarbono a utilizar hidrofluorcarbono para reducir la polución y utilizar gases más compatibles con el medio ambiente.

³ El proceso de fabricación consta de cuatro fases principales:

- a) preparación de las fundas y los marcos (cortado de láminas, agujereado y doblaje);
- b) ensamblado de los intercambiadores de calor con las fundas, ventiladores, calentadores, circuitos eléctricos y cables;



Aunque no todos los refrigeradores sirven para las mismas aplicaciones, existe un alto grado de sustituibilidad por el lado de la oferta, ya que los fabricantes tienen la posibilidad de suministrar a los clientes soluciones personalizadas.

Al igual que los intercambiadores, los refrigeradores se incorporan posteriormente al producto final, principalmente en los sistemas de aire acondicionado y/o en los refrigeradores. No todas las máquinas de aire acondicionado o refrigerantes incorporan ambos subsistemas. Generalmente, suele darse una cierta especialización en la producción de ambas unidades, en función del tipo de cliente y del uso final de los equipos⁴.

Únicamente ECO fabrica y vende este tipo de subsistemas tanto en el mercado europeo como en el español.

(iii) Limpiadores

Los limpiadores son máquinas especiales que, conectadas a los sistemas de aire acondicionado de los automóviles, pueden verificar el estado de los líquidos, filtrar y limpiar el gas y rellenarlo con las mezclas apropiadas⁵.

Los principales clientes de este tipo de máquinas son las Estaciones de Servicio, los electricistas de motores y las tiendas.

Únicamente ECO fabrica y comercializa máquinas limpiadoras.

En conclusión, a la luz de las consideraciones anteriores y dadas las características de la presente operación (la adquirente está ausente de los mercados relevantes en España) este Servicio no considera necesario cerrar la definición de los mercados de producto.

En todo caso, a los efectos del análisis, se estudiarán los mercados de intercambiadores de calor, refrigeradores y limpiadores sin definir mercados más estrechos de producto por tipos de aplicaciones de los intercambiadores de calor y refrigeradores.

IV. 2 Mercado geográfico

En cuanto a la dimensión geográfica de los mercados de producto definidos en el epígrafe anterior, las partes consideran que tienen al menos dimensión europea.

De hecho, las plantas de producción están localizadas en todo el territorio europeo, con clientes localizados igualmente en todo el ámbito comunitario, con costes de transporte poco significativos; los precios son uniformes y no existen obstáculos significativos al comercio; y los principales clientes son grandes compañías que realizan una política de compra de intercambiadores, refrigerados y limpiadores a nivel global.

c) examen; y

d) empaquetamiento.

⁴En el caso comunitario M.3380 UTC/Linde, se considera a la industria de la refrigeración como parte de la industria CVACR, que podría subdividirse en refrigeración comercial, industrial y para transportes. Sin embargo, para el sector de componentes para la industria CVACR, la Autoridad Italiana de Defensa de la competencia, en el asunto C3788 de 22/12/1999, United Technologies/Holland Heating Carrier Holding, considera que no resulta necesario segmentar el mercado por tipos de aplicaciones de los refrigeradores.

⁵La Autoridad Italiana de Defensa de la competencia, en el asunto C4633 de 6/12/2001 SPX/Dominion Industries, considera que el mercado de limpiadores constituye un mercado separado del mercado de producción y comercialización de equipos de aire acondicionado y calefacción y artefactos de recuperación de líquidos refrigerantes.

En cualquier caso, en cumplimiento de las funciones encomendadas a este SDC por la Ley 16/1989 se analizarán los efectos de la operación de concentración notificada en España.

V. ANÁLISIS DE LOS MERCADOS

V.1. Características y evolución

El valor de las ventas en la UE y en España en los tres últimos años de intercambiadores de calor, refrigeradores y limpiadores se detalla en los cuadros siguientes:

Mercados de fabricación y comercialización de intercambiadores, refrigeradores y limpiadores (millones de euros)						
Producto	2001		2002		2003	
	UE	España	UE	España	UE	España
Intercambiadores	447	27	416	27,5	461	30,5
Refrigeradores	410	24,2	400	24,8	442	25,8
Limpiadores	40	2	45	2,2	50	2,8

V.2. Estructura de la oferta

En general en los mercados de intercambiadores y refrigeradores existe una pluralidad de grandes operadores, todos ellos presentes en los diferentes Estados miembros de la UE como fabricantes y/o comercializadores. Además, en el mercado español hay numerosos fabricantes locales, que están especializados en la producción de uno o de ambos tipos de subsistemas.

(i) Intercambiadores de calor

Las cuotas de mercado de las partes en el mercado europeo y de la adquirida y de los principales competidores en el mercado español de producción y comercialización de intercambiadores, para los últimos años, se recogen en el cuadro siguiente:

Mercado europeo de intercambiadores de calor						
Empresas	2001		2002		2003	
	Mill. €	%	Mill. €	%	Mill. €	%
COMPASS-LYBRA	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
ECO	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]
Heatcraft Refrig. Prod	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Sest (Grupo LU VE)	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Roen (G. ETA EST)	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Sierra	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
BTU	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Hombach	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Faco	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Stefani della Coils	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Otros	[...]	[30-40]	[...]	[30-40]	[...]	[30-40]

Fuente: Notificación

Mercado español de intercambiadores de calor						
Empresas	2001		2002		2003	
	Mill. €	%	Mill. €	%	Mill. €	%
BTU	[...]	[30-40]	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]
ECO	[...]	[0-10]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
Sierra	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Heatcraft Refrig. Prod	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Sest (Grupo LU VE)	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Roen (G. ETA EST)	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Otros	[...]	[40-50]	[...]	[30-40]	[...]	[30-40]

Fuente: Notificación

Los principales operadores en el mercado español de intercambiadores son BTU (fabricante local) con una cuota de mercado del [20-30]% en el año 2003, seguido de ECO con una cuota del [10-20]%.

(ii) Refrigeradores

Las cuotas de mercado de la adquirida y de los principales competidores en los mercados europeo y español de refrigeradores, para los últimos años, se recogen en el cuadro siguiente:

Mercado europeo de refrigeradores						
Empresas	2001		2002		2003	
	Mill. €	%	Mill. €	%	Mill. €	%
Guentner	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
LU VE S.p.A.	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
GEA	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Lennox	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
ECO	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Alva Laval	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Fincoil	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Gedarth	-	-	-	-	[...]	[0-10]
Otros	[...]	[30-40]	[...]	[30-40]	[...]	[30-40]

Fuente: Notificación

Mercado español de refrigeradores						
Empresas	2001		2002		2003	
	miles €	%	miles €	%	miles €	%
ECO	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]
Lennox	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
LU VE S.p.A.	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[0-10]
Guentner	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Alva Laval	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
GEA	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Otros	[...]	[30-40]	[...]	[30-40]	[...]	[30-40]

Fuente: Notificación

ECO es el primer productor de refrigeradores con una cuota en el 2003 del [20-30]%, seguido de LENNOX, LU VE y GUENTNER, con cuotas del [10-20]%, [0-10]% y [0-10]%, respectivamente.

(iii) *Limpiadores*

Las cuotas de mercado de las partes y de los principales competidores en los mercados europeo y español de limpiadores, para los últimos años, se recogen en el cuadro siguiente:

Mercado europeo de limpiadores						
Empresas	2001		2002		2003	
	Mill. €	%	Mill. €	%	Mill. €	%
ECO	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
Echotechnics	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
Robinair	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
Spin and Vigam	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
CTR	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Mavre	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Agramkow	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]
Otros	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]

Fuente: Notificación

Mercado español de limpiadores						
Empresas	2001		2002		2003	
	Mill. €	%	Mill. €	%	Mill. €	%
ECO	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]
Echotechnics	[...]	[20-30]	[...]	[10-20]	[...]	[20-30]
Spin and Vigam	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]	[...]	[20-30]
CTR	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
Robinair	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]	[...]	[10-20]
Otros	[...]	[10-20]	[...]	[0-10]	[...]	[0-10]

Fuente: Notificación

V.3. Estructura de la demanda y de la distribución

La demanda de ECO de intercambiadores, refrigeradores y limpiadores, está representada por más de 7.000 clientes. ECO comercializa sus productos directamente a través de sus propios agentes y en contacto directo con los fabricantes de los equipos originales.

Los principales clientes⁶ de intercambiadores y refrigeradores son grandes empresas globales de las industrias CVACR, con significativo poder de compra. Sin embargo, dada la pluralidad de productos finales que incorporan intercambiadores y/o refrigeradores, también hay clientes de naturaleza regional o local.

⁶ Los principales clientes de intercambiadores de ECO España en el año 2003 fueron: [...], etc.

En cuanto a refrigeradores, los principales clientes de ECO son:[...].



En cuanto a limpiadores, los principales clientes son estaciones de servicio y profesionales y tiendas de motores.

V.4. Fijación de precios

En general, los precios aplicados por la empresa adquirida no varían sustancialmente de aquellos aplicados por el resto de oferentes, siendo bastante homogéneos a lo largo de España y la UE.

El poder de negociación de las grandes corporaciones industriales CVACR supone una significativa presión sobre los precios, limitando en gran medida las diferencias en los mismos, sobre todo, en intercambiadores y refrigeradores.

V.5. Competencia potencial - Barreras a la entrada

De acuerdo con el notificante, no existen en los mercados relevantes barreras especiales de carácter arancelario o administrativo, ni restricciones significativas respecto de las materias primas utilizadas en la unidades de intercambiadores o refrigeradores.

Tampoco se apuntan dificultades particulares para el acceso o creación de redes de distribución o transporte de los productos. En todo caso, tanto en el mercado europeo de componentes y maquinaria como en el mundial existen fabricantes que aún no venden sus productos en España.

Las actividades de I+D constituyen una característica esencial en los mercados de intercambiadores y refrigeradores: cada vez que se modifica, aunque sea de forma menor, un producto final, también sus componentes deben cambiarse. Por otro lado, existe una tendencia clara a la utilización de gases refrigerantes más acordes con el medio ambiente, lo que también conlleva la adaptación periódica de los componentes.

En las actividades de I+D desarrolladas por ECO, se combinan unos costes puros con otros [...].

VI. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste, en esencia, en la toma de control de ECO, por parte del fondo de inversión COMPASS. ECO es la cabecera de un grupo de siete filiales, una de las cuales está radicada en España.

La operación no modifica la estructura en España de los mercados de producción y comercialización de intercambiadores de calor y de refrigeradores para la industria de la calefacción, ventilación, aire acondicionado y refrigeración (CVACR) y de producción de limpiadores para automóviles. En España en estos mercados únicamente están activas las empresas del grupo ECO.

La cuota de la adquirida, ECO IBERICA, en el mercado español de intercambiadores fue del [10-20]% en el año 2003, por detrás del primer operador. En el mercado de refrigeradores, la cuota adquirida fue del [20-30]% en 2003, siendo ECO el primer operador en el mercado español. Por último, la cuota de ECO en el año 2003 en el mercado español de limpiadores fue del [20-30]%, similar a la de otros dos competidores.

Los mercados de intercambiadores y refrigeradores se caracterizan por la presencia de un número elevado de operadores tanto a nivel europeo como local. Estos operadores venden sus



productos a un número también elevado de clientes. Una parte de los principales clientes tiene un elevado poder de compra: se trata de las grandes empresas de la industria CVACR.

Finalmente, los procesos industriales de fabricación no requieren de un nivel tecnológico elevado aunque, en todo caso, es preciso realizar ciertas inversiones en I+D derivadas de los cambios en los productos finales y en la adaptación de los gases refrigerantes.

Por todo lo anterior, la operación de referencia difícilmente podrá resultar en una obstaculización de la competencia efectiva en los mercados relevantes.

VII. PROPUESTA

En atención a todo lo anterior, se propone **no remitir** el expediente de referencia al Tribunal de Defensa de la Competencia para su informe en aplicación del apartado 1 del artículo 15 bis de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, por lo que la operación de concentración notificada quedaría tácitamente autorizada conforme al apartado 2 del mencionado artículo.